

COMUNICACIÓN SOCIAL

AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER • FACEBOOK.COM/LEGISVERLXIII

COMUNICADO DE PRENSA N° 0069

19 DE NOVIEMBRE 2016

Solicitan diputados a titular de Protección Civil aclarar adeudos de la dependencia

- Incumplimiento de pago por concepto de un helicóptero y a la empresa Soriana corresponde a Sefiplan, expone Yolanda Gutiérrez Carlín a las legisladoras y legisladores.

XALAPA, VER.

Las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura de Veracruz solicitaron a la titular de la Secretaría de Protección Civil (SPC), Yolanda Gutiérrez Carlín aclarar los motivos de adeudos por concepto de un helicóptero que sería utilizado para acciones de prevención y a la empresa Soriana; además de actividades de reubicación y apoyo a familias damnificadas por fenómenos meteorológicos, entre otros.

La secretaria Yolanda Gutiérrez compareció ante la Comisión Permanente de Protección Civil del Congreso del Estado, integrada por los diputados Hipólito Deschamps Espino Barros, presidente; Eva Felicitas Cadena Sandoval, secretaria y Manuel Francisco Martínez Martínez, vocal, con motivo de la glosa del VI Informe de Gobierno.

Del Partido Acción Nacional (PAN) el diputado Hipólito Deschamps Espino Barros preguntó a la titular de Protección Civil en relación a la adquisición de un helicóptero *Airbus* y las irregularidades sobre el adeudo que reclama la empresa por 15 millones de pesos; porqué no han pagado y quien determinó que éste adeudo fuera incluido en el

anexo del pago del Impuesto a la Nómina. Además del adeudo de 19 millones de pesos a la empresa Soriana por concepto de despensas y la falta de pago por concepto de renta de las instalaciones de la Secretaría.

A esto la secretaria Yolanda Gutiérrez respondió que a su llegada a la dependencia había una donación de Petróleos Mexicanos (Pemex) para motos y camioneta, pero que el helicóptero se compró atendiendo a las características de uso que requería volar el pico de Orizaba. El costo fue de 46 millones de pesos, pero que PC no paga directamente sino que tramita este ante la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) “se han abonado 37 millones de pesos y el monto que resta son 8”. Conforme a la volatilidad del dólar la empresa reclama montos adicionales, abundó.

La funcionaria reconoció el adeudo con la empresa Soriana y –agregó– que ante emergencias la Sefiplan siempre le brinda los recursos necesarios para dar la atención. “A Soriana se les debe y pretendía pagar con un terreno, no es algo que hubiese hecho la secretaria de Protección Civil”.

COMUNICACIÓN SOCIAL

AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER • FACEBOOK.COM/LEGISVERLXIII

Argumentó que realizó las peticiones a Sefiplan para el pago, no solo a la empresa Soriana, sino a todos los proveedores.

A las preguntas de la diputada de MORENA, Eva Felicitas Cadena Sandoval en relación a las acciones de PC en la explosión del complejo Clorados III de Coatzacoalcos y si cumplieron los protocolos de prevención; los resultados de los simulacros en el sur de la entidad y las acciones ante el aumento de los sismos en Veracruz dado que de 309 subió a 415 conforme a información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la funcionaria respondió que en esta explosión, donde hubo más de 130 heridos, no participa la dependencia estatal dado que la industria petroquímica se rige por normas y protocolos federales.

Dijo que PC actúa en este tipo de accidentes para salvaguardar la vida de las personas que están, tanto dentro como afuera. Se comprometió a entregarle los informes sobre el aumento de los sismos en Veracruz y las respuestas que fueron otorgadas al ex diputado local Fidel Robles Guadarrama, quien falleció este año.

A las preguntas del diputado Manuel Francisco Martínez Martínez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) respecto a las alertas "Gris" y "Temprana", cómo apoya protección civil a las familias damnificadas y qué acciones harán ante la temporada invernal, la funcionaria contestó que la alerta gris permite avisar a la población de la entrada de un huracán con 180 horas de anticipación. Que Veracruz tuvo 86 municipios afectados con 13 muertos por deslizamiento de laderas y 3 de ahogamiento, pero que Puebla en 3 municipios

afectados tuvo 43 muertos. Agregó que las tareas de prevención requieren de la corresponsabilidad de los ayuntamientos y principalmente de la población para atender las recomendaciones.

Anunció que corresponderá a la siguiente administración estatal definir qué acciones harán en la temporada invernal y que la Secretaría no cuenta con un padrón de beneficiarios, sino que los apoyos del FONDEN son entregados a los ayuntamientos que son quienes tienen la lista de personas damnificadas por algún siniestro. Además invitó al diputado a colaborar para la elaboración de más mapas comunitarios.

El diputado del PAN, José Manuel Sánchez Martínez cuestionó respecto al programa de vivienda para reubicar a 176 familias que fueron afectadas de deslizamientos de 2013 y los avances logrados. La titular de PC aclaró que esto no lo hizo Fonden, sino que fue acuerdo interinstitucional entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Banamex, Invienda y FONHAPO, pero que tuvo retrasos debido a la donación de los terrenos por parte de los ayuntamientos. Protección Civil no realiza obras, solo ayuda a coordinar las acciones para beneficio de la gente, agregó.

El legislador José Manuel Sánchez manifestó que no debe hacerse esperar a la gente y agilizar los trámites.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Dulce María García López pidió conocer qué es más importante para la funcionaria Yolanda Gutiérrez si contener las manifestaciones que hay en Veracruz o atender

COMUNICACIÓN SOCIAL

AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER • FACEBOOK.COM/LEGISVERLXIII

cuestiones de prevención; además del presunto viaje a Japón y los detalles. La secretaria expuso que la SPC coadyuva con ayuntamientos en eventos socio-organizativos donde pudiese haber accidentes. El viaje a Japón costó 35 mil pesos y fueron dos personas más, no es que en México no haya personal calificado, sino que fue una reunión de una Conferencia Mundial sobre Riesgo de Desastres.

Acudió con la Delegación de la Comisión Nacional de Protección Civil, estuvo 8 días y que costó 35 mil pesos, refirió en una segunda intervención.

El legislador independiente, Sebastián Reyes Arellano criticó el actuar de la titular de la SPC, "Si tenía conocimiento del dinero desviado, porque no hizo nada". Preguntó el presupuesto para este año a la SPC, cómo se gastó, en qué y si encontró irregularidades, qué hizo.

La funcionaria dijo el presupuesto son 85 millones de pesos. Añadió que compete a otras dependencias detectar irregularidades, "a mí me designaron secretaria de protección civil". Expuso que ante la temporada invernal se avisa a los ayuntamientos para estar preparados.

En una segunda intervención, el diputado Sebastián Reyes preguntó sobre el incumplimiento de pago a trabajadores. La secretaria respondió que no tiene estrategia de pago, porque esto le compete a la Sefiplan.

El diputado del PAN, Marco Antonio Núñez López le preguntó a la funcionaria si detectó "empresas fantasmas", qué hizo y si ha

cumplido con la ley de Transparencia, municipios beneficiados con recursos del FONDEN 2016 y si recibió dinero de la empresa que crearía el Gasoducto de Xalapa-Coatepec.

Gutiérrez Carlín manifestó dijo que no recibió dinero, que la empresa pagó el dictamen respectivo. Además que es la Sefiplan quien realiza los pagos y que ha solventado las observaciones planteadas por el ORFIS.

Al cuestionarle a la funcionaria respecto a que si presentó denuncias por la creación de "empresas fantasma" el diputado Hipólito Deschamps le recordó que conforme a la nueva reglamentación tiene 48 horas para entregar al Congreso del Estado la información pendiente.

La funcionaria sostuvo que las denuncias por "empresas fantasmas" las hizo el ORFIS y que en el ámbito de su competencia han entregado la información que les han pedido en la integración de esta investigación.

Al concluir la comparecencia, la diputada de MORENA, Eva Cadena Sandoval lamentó que no haya control interno sobre los apoyos que entrega la Secretaría de Protección Civil y la nula participación en materias de prevención en los complejos de PEMEX.

La secretaria recordó que los complejos petroquímicos están regulados por la Federación.

La comparecencia concluyó a las 20:07 horas.